

EL REY EN MORATALLA

La primera partida de polo

A las tres y media marcharon los Reyes al campo de polo, así como los jugadores y demás invitados.

Jugaron dos teams disputándose el premio de la Reina.

Ganó el team del Rey, por nueve tantos contra uno.

La Reina Doña Victoria hizo entrega del premio, consistente en cuatro artísticas copas de oro, á los jugadores que eran: S. M. el Rey, don Estaquillo Escandón y los excelentes señores Duque de Santo Mauro y Marqués de Villavieja.

Poco después de las cinco se dirigieron los Reyes y demás invitados, á la casa de Moratalla, en la que tomaron el te.

A la hora acostumbrada se celebró la comida.

El ministro de la Guerra

El capitán general señor Primo de Rivera, regresó anoche á Córdoba en el tren llamado carreta.

Le acompañó su ayudante, el comandante de Estado Mayor, señor Barrera.

A Hornachuelos

Para asistir á la inauguración del grupo escolar Reina Victoria, escuela de niños y niñas, en Hornachuelos, salieron esta mañana de Córdoba el Gobernador civil, señor Caro y Oseto; el inspector de primera enseñanza, señor del Río de la Bandera, y los diputados provinciales señores Gómez Torres y Escibarro Ramírez.

En Posadas se unieron á dichos señores los diputados provinciales don Diego Soldevilla Vázquez y don Pedro Vargas Muñoz; los cuatro diputados son, como es sabido, por el distrito de Posadas á que Hornachuelos pertenece.

Preside la comisión de diputados el señor Soldevilla, como vicepresidente de la Comisión provincial.

En el mismo tren fué nuestro director.

En Hornachuelos

Antes de las diez llegaron á Hornachuelos los expedicionarios.

A la entrada del pueblo esperaba á los reyes los excelentes señores Marqueses de Peñarol; el alcalde, señor González; el juez municipal, don José Herrera; el párroco, don Fernando Laguna; concejales don Federico y don Antonio García Darán, don Juan Felipe Villa, segundo teniente alcalde don Rafael Zamora y don Julio Darán; secretario del Ayuntamiento señor Navarro, coadjutor señor Soriano y el teniente de la Guardia civil señor Escobedo.

El alcalde había repartido la siguiente alocución.

AL PUEBLO DE HORNACHUELOS

PAISANOS:

Próximo el día de honrar con su visita á nuestro humilde pueblo Sus Majestades los Reyes (q. D. g.), cuyo acto es un honor que puede ostentar y añadir á los timbres de gloria de que, según la Historia, se cubrieron nuestros antepasados en la batalla del Salado, por lo que el Rey Don Alfonso XI los colmó de glorias y privilegios; si en aquella época referido Monarca premió sus méritos y lealtad á nuestros mayores, ahora nuestros Augustos Reyes (q. D. g.) vienen á confirmar la justicia de su antepasado, poniendo sus plantas en la tierra en que tantas veces probraron aquellos sus energías.

Pocos son los pueblos que en su historia pueden invocar títulos tan honrosos, por cuya razón me dirijo á mis queridos paisanos para que, así como en la época de guerra demostraron su

valor en defensa de sus Reyes, hoy en la era de paz les demostremos mediante actos de prudencia y cordura el homenaje de adhesión, respeto y simpatías á que son acreedores por su elevada representación, así como por su virtud, sabiduría y amor á su pueblo.

Por tanto, invito al vecindario, sin distinción de clases, para que en el día de su visita acuda á tributar á Sus Majestades el más entusiasta recibimiento, al objeto de que su estancia en ésta perdure siempre en su memoria como agradable recuerdo.

Paisanos: ¡¡Vivan SS. MM. los Reyes de España Don Alfonso y Doña Victoria!!

Hornachuelos 18 de Febrero de 1908.—El Alcalde, Antonio González.

Arco y colgaduras

Había tres: uno á la entrada del pueblo con un letrero que dice: «A S. M.» y otros dos á la entrada y á la salida del paseo.

Hornachuelos estaba en traje de fiesta; parecía una blanca paloma en lo alto del cerro.

Todas las casas ostentaban colgaduras y el pueblo con su extraordinaria limpieza era una tacita de plata.

El coronel señor Barrera, llegó á las diez.

En la fachada del coadjutor don Leopoldo Soriano, había una gran dedicación á los reyes.

Esta fachada domina la entrada de la carretera y es la primera que se ve al subir al pueblo.

En muchos balcones y ventanas había inscripciones alusivas á la visita.

En la escuela

Esta escuela, ó mejor grupo escolar, al que se le ha dado el título de «Reina Victoria», en conmemoración de haber sido inaugurado por los reyes, terminó de construirse en Octubre último.

Tiene dos salones para escuelas: una para niños y otra para niñas.

La escuela de niñas la sirve la maestra doña Leocadia Barba Páez y la de niños el maestro don Pablo Aguilera Solsora y el auxiliar don Pedro Aguilera Fernández.

Todo el menaje de la escuela es completamente nuevo.

Niños y niñas llevan lacitos con los colores nacionales.

Llegada del Rey

A las diez y media llegó un automóvil, en el que venían el conde del Serrallo, duque de Santo Mauro y duquesa de San Carlos.

A las once menos cuarto entró el Rey. Venía guiando el automóvil el marqués de Viana y en la carrosería venían el Rey en medio, á la derecha la Reina y á la izquierda la marquesa de Villavieja.

La música de Córdoba presente á la entrada del pueblo, tocó la marcha real.

El Rey viste chaqueta negra corta, pantalón gris corto, y sombrero cordobés.

En el pueblo

El alcalde subió al automóvil, subiéndose á los pies del marqués de Viana, y antes ofreció un ramo de flores á la Reina, continuando su marcha el automóvil.

Desde entonces no hubo un momento de silencio en el pueblo; de todos los labios salían vítores, y el pueblo, en su entusiasmo delirante, rodeando el automóvil régio, siguió la triunfal carrera de sus Reyes.

Al entrar en el paseo, los Reyes descendieron del vehículo y les saludaron los marqueses de Peñarol y las autoridades de Hornachuelos.

En la escuela

Inmediatamente entraron en la escuela

la que iban á inaugurar, y los pequeños, de pie, saludaron á sus Reyes. Se oyó un viva al Príncipe de Asturias, y los vivas al príncipe se repitieron por millares de bocas.

Los Reyes tomaron asiento en la tribuna de la escuela, donde había dos sillones con artísticos y preciosos cojines bordados por la maestra.

Detrás de los Reyes se colocaron: el Marqués de Viana, Conde del Serrallo, Duquesa de San Carlos y Duque de Santo Mauro.

El alcalde pronunció un pequeño discurso y los Reyes descendieron de la tribuna, dando por inaugurada la escuela.

El Rey preguntó al alcalde que cuánto había costado la escuela. El alcalde contestó que treinta y dos mil pesetas. Preguntó después Don Alfonso que si el pabellón de niñas era igual y se le contestó afirmativamente.

Salida del pueblo

Los reyes se acomodaron al balcón del paseo, desde el que se domina un espléndido panorama, que contemplaron breve rato.

Seguidamente se dirigieron á la finca de los «Angeles», del marqués de Peñarol.

Durante el trayecto, hasta la salida del pueblo, el entusiasmo continuó siendo delirante.

El pueblo de Hornachuelos puede estar satisfechísimo del recibimiento tributado á sus Monarcas.

El recibimiento ha sido de los que hacen época. Hornachuelos puede grabar en piedra blanca el día de hoy; fecha imperecedera en el historial de este pueblo romano, que conserva con los torreones de su antigua fortaleza, el baluarte de un sentimiento nobilísimo basado en el amor al altar y al trono.

El acta

El acta de inauguración, dice así: SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia, honraron con su presencia en el día de hoy esta villa de Hornachuelos, dignándose inaugurar el grupo escolar para niños y niñas construido, sin subvención del Estado, por este Ayuntamiento.

Hornachuelos 18 de Febrero de 1908.—Signen las firmas.

El acta ha sido presentada por el Inspector provincial de primera enseñanza, señor del Río de la Bandera.

Tribuna

A la salida del grupo escolar, había una tribuna que ocupaban bellas y distinguidas señoritas y sus familias respectivas.

Dicha tribuna se ha instalado por las principales familias de la localidad.

Más detalles

De los pueblos más inmediatos, especialmente de Palma, Posadas y Peñarol, han venido á Hornachuelos muchas señoras y señoritas.

Atenciones

En el pueblo han tenido muchas atenciones para los expedicionarios, singularmente por los señores García Darán, (don Federico y don Antonio), que se han desvivido por complacerlos y que nos han obsequiado con un espléndido banquete.

En la expedición han figurado los periodistas madrileños señores Barber, Campúa y Goñi, que han sido obsequiados espléndidamente como los demás expedicionarios.

En los Angeles

Los reyes fueron á los Angeles, á donde llegaron á las 12.20.

En el camino, cuantos trabajadores se hallaban al paso, ovacionaron á los reyes.

Estos hicieron el viaje de regreso en automóvil.

El puente sobre el Bembézar

Al pasar hoy por este puente que, como ayer dijimos, ha sido construido en cinco días por el ingeniero de caminos don Carlos Quero, éste que se hallaba en la entrada del puente, recibió muchas felicitaciones y enhorabuenas de S. M. el Rey y del marqués de Viana, á quienes ha satisfecho mucho la construcción.

Al felicitar al señor Quero y al señor Gutiérrez que le ha auxiliado en la construcción del mismo, hemos de hacer constar además, que S. M. ha encontrado tan bueno el camino á los Angeles, que decidió efectuar el viaje de regreso de los Angeles á Hornachuelos en automóvil, en lugar del carruaje como se había hecho el viaje de ida.

Los expedicionarios han agradecido mucho este comportamiento carísimo de tan queridos amigos.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 17 de Febrero

Senado

A las cuatro y cinco minutos empieza la sesión, presidida por el general Azcárraga.

En el banco del Gobierno, los ministros de Estado y el de la Gobernación. No habiendo ruegos al preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente, en votación ordinaria, el proyecto de ley estableciendo reglas para el nombramiento, ascenso y separación del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Suspensión de garantías

Puesto á debate el dictamen de la Comisión acerca del real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, consume el primer turno en contra el señor Calbetón.

Le contesta el señor Sanz Escartin por la Comisión dictaminadora.

El ministro de la Gobernación recoge los principales cargos hechos por el senador demócrata al Gobierno, reproduciendo los arguciosos que expuso en el Congreso, al contestar á los que impugnaron análogo dictamen.

Dice el ministro que todas sus censuras al Gobierno por los medios coercitivos que propone y adopta, encaminados á restablecer la normalidad en Barcelona; pero en cambio nadie ha estudiado las circunstancias en que se desarrolla el terrorismo en la capital catalana.

Continúa el ministro su discurso en defensa de la suspensión.

Empieza á rectificar el señor Calbetón; pero noticioso de que el ministro tiene que ir con urgencia al Congreso, pide la suspensión del debate.

Así lo acuerda el presidente, y se levanta la sesión á las seis en punto.

Congreso

Ocupa la presidencia el señor Dato. El señor Vincenti continúa explicando en interpellación sobre los decretos de enseñanza.

Insiste en que el último decreto del señor Rodríguez San Pedro, referente á los nombramientos de secretarios de las Juntas locales y provinciales de Instrucción, infringe los preceptos legales.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, tratando de justificar la publicación del decreto.

Anuncia que los maestros, mediante su oposición, podrán consolidar sus derechos.

Rectifica el señor Vincenti, sosteniendo que el decreto se compaginará mal con la orientación del proyecto de Administración respecto á la inspección de la enseñanza.

Pide que se resuelva el asunto en forma que se desagravie á los perjudicados.

Rectifican nuevamente ambos y se suspende este debate.

Jura el cargo don Félix Benítez de Lugo.

El voto corporativo

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Franco Rodríguez defendiendo una enmienda al art. 36.

Le contesta el señor Sánchez Guerra. Afirma que no existe tal perfidia del Gobierno al tratar de implantar el voto corporativo.

Dice que éste no ataca al sufragio pero que el Gobierno está dispuesto á modificar el proyecto en cuanto pudiera perjudicarlo porque los conservadores son en la práctica sinceros demócratas.

Termina diciendo que el Gobierno ha traído un proyecto en armonía con las ideas modernas.

Rectifican ambos y se suspende el debate.

Se acuerda que mañana la Cámara se reuna en secciones y seguidamente se levanta la sesión.

De Sociología

En el Seminario de San Pelagio

Hermosa conferencia de acción social dió anteaayer en el Seminario Conciliar del glorioso Mártir San Pelagio el señor don Jesús Coloma, Inspector general de la Delegación Régia de Pósitos, que funciona en Madrid, bajo la dirección del ilustre conde del Retamoso.

Cuanto asistimos á tan interesante lección, oímos exponer con un estilo tan correcto y claro como sencillo, la historia de los Pósitos, y demostrar con segura lógica y hechos innegables la necesidad de restablecer esos antiguos organismos, creados por el Cardenal Cisneros, protegidos y desarrollados por el clero español y tan dichosamente administrados por la Iglesia, que en número de 12.000 levantaron durante cuatro siglos un dique á la miseria social, hicieron próspera y fecunda la agricultura española, y mostraron lo que es y lo que vale en la historia de España el catolicismo, tan injuriado por los que diariamente se esfuerzan en restarle derechos é influencia, con visible perjuicio hasta de la prosperidad material de nuestro país. El conferenciante expuso también que se trabaja activamente por reparar los desastres que ha producido en los Pósitos la administración municipal de los mismos y oímos con satisfacción que se trata no sólo de evitar la ruina de los pocos que subsisten, sino de adaptarlos á formas nuevas, de modo que se conviertan en Cajas de Crédito con responsabilidad ilimitada, en Cajas de Ahorro, en Montes de Piedad, etc.

Este gran medio de resucitar la vida agraria de los pueblos, que es la vida de todo el país, merece el aplauso y la protección de todos los hombres para quienes el patriotismo sea algo más que una palabra elegante, y seguros estamos de que ha hallado ecos de profunda simpatía entre los colegiales de San Pelagio, á quienes principalmente dirigió su Conferencia el señor Coloma, los cuales, como todo el clero español, sienten vivo interés por la restauración católico-económica que se va desarrollando en nuestro país, la cual, ha conquistado ya en nuestros días grandes prestigios á la Iglesia.

A la Conferencia del señor Coloma asistió el señor Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado que preside el voto en representación del Excelentísimo señor Obispo; el ilustre señor Reg-

tor del Seminario, Dr. Cuadrado y Aranda, que hizo la presentación del orador; el M. Ilmo. Sr. Cañónigo Ducoral, Dr. D. Rafael García Gómez, que ocupaba otro asiento en la presidencia; el Claustro de Profesores del referido establecimiento y todos los alumnos del mismo, así como bastantes sacerdotes y seglares.

LA GACETA

Además de las disposiciones que adelantamos ayer por telégrafo, publica las siguientes:

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el gremio de estereros de la corte en solicitud de que se modifique el arancel por el que tributan en concepto de industrial.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se libren las cantidades consignadas en el presupuesto vigente para el sostenimiento de las estaciones enológicas de Haro, Reus y Villafranca del Penedés.

Otra disponiendo se libre la cantidad consignada en el presupuesto para gastos de material, alumbrado, etc., que se origine en el año actual en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

Otra creando, con carácter temporal, una nueva División, que se denominará División hidráulica del Pirineo oriental.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Tribunal de oposiciones á las plazas de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Convocando á los opositores á dichas plazas.

Hacienda.—Subsecretaría.—Estado provisional de la recaudación obtenida en las provincias durante la primera quincena del mes de Febrero actual.

El Círculo de la Amistad DE CÓRDOBA

He aquí como describe el importante periódico malagueño *El Cronista*, el trabajo que para el Círculo de la Amistad ha hecho el señor Ferrádez Alvarado, notable artista de la ciudad vecina.

“UN TECHO ARTÍSTICO”

No ha mucho tiempo, en el mes de septiembre último, la aristocrática sociedad de Córdoba, denominada «Círculo de la Amistad», decidió renovar el decorado de su hermoso salón y para ello anunció un concurso de pintores, al que concurrió nuestro querido amigo don José Fernández Alvarado, obteniendo el encargo de realizar la obra que está á punto de terminar y que no hay que decir que, como antes, es digna de admiración y de los mayores elogios.

Para conocerla, concurrimos ayer á su estudio, confirmando cuanto de ella en nos había dicho, como esperábamos, sabidas las dotes que adornan al eximio artista.

Las pinturas del techo, únicas que hemos podido admirar por encontrarse ya en la ciudad vecina la mayor parte de los lienzos, son de una belleza extraordinaria y dan idea perfecta del resto del decorado.

En el centro y en un gran óvalo limitado por un feiso del mejor gusto, ha reproducido el artista alegorías y escenas del baile, desde la época griega hasta nuestros días, con tal fortuna y expresión tan fiel, que cada uno de los grupos requiere algunos momentos de atención para apreciar su mérito, la fidelidad de la indumentaria y cuantos detalles enriquecen los trabajos de esta índole.

Los medios puntos de mérito indiscutible abarcan el relieve y en los cuatro ángulos se ven otras tantas alegorías de la Pintura, la Música, la Escultura y la Poesía, en cuyas figuras ha demostrado el pintor su acreditado buen gusto.

Una sencilla franja con adornos estilo renacimiento cierra a aquel hermoso cuadro, en donde cada una de las figuras

representa un trabajo digno de todo elogio.

El resto del salón también se ha decorado en armonía con el valioso techo, ajustándose en todo ello á estilo del techo y como se trata de una sala que mide más de cuarenta metros, inútil es decir que resulta espléndido el hermoso decorado.

Para inaugurarlos se prepara en la ciudad vecina una gran fiesta con motivo de la próxima visita de S. M. el Rey, que hará su recepción en el Casino de la Amistad, estrenando esta hermosa sala.

El señor Alvarado, á quien damos la enhorabuena por su excelente trabajo, se encuentra en Córdoba con objeto de asistir á la colocación de los lienzos.

Una originalidad del autor nótase en el techo y es que se ha representado con exacto parecido en la figura de uno de los personajes que lo decoran.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena el señor Fernández Alvarado, seguro de que como á nosotros han de producir verdadera admiración sus lienzos á cuantas personas tengan ocasión de verlos.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Febrero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar auxiliar de la Dirección de la Casa Socorro Hospicio á don Enrique Aparicio y Aparicio, en la vacante ocurrida por fallecimiento del que desempeñaba dicha plaza, don Francisco Meliso Luna.

Apropar una factura relativa á la adquisición de objetos de escritorio con destino al hospital de Agudos.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar el fallo dictado por la alcaldía de Balalcázar, en el juicio verbal administrativo seguido contra don Matías Alonso Rivas, como defraudador del arbitrio sobre el uso obligatorio de pesas y medidas.

Aprobar el presupuesto para el acopio y machaqueo de piedras con destino á la carretera provincial de Fernández Núñez á su estación.

Que se libre al jefe de la Biblioteca provincial la cantidad necesaria para la encuadernación de 1.000 libros que existen en la misma sin encuadernar, evitando deterioro.

Y, por último, poner á disposición del Gobernador la casa arrendada en el paseo del Gran Capitán, con objeto de que sirva de alojamiento á las fuerzas de la Guardia civil que han venido á esta capital.

Pedro López é Hijos

La Casa-Banca de este nombre, participa al comercio en general que el día 20 del corriente cerrará sus operaciones á las 12 de la mañana en atención á la estancia en esta ciudad de Sus Majestades Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia.

Compañía Arrendataria DE CONTRIBUCIONES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se anuncia que el primer período de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, transportes, inquilinato de casinos y círculos de recreo, utilidades y canon por superficie de minas, tendrá efecto en el presente mes de Febrero, en los días y pueblos que á continuación se expresan:

Aguilar, 17 al 21; Montequero, 16 al 18, y Puente Jenil, 16 al 20.
Baena, 20 al 25; Valenzuela, 19 al 20 y Luque, 21 al 24.
Cabra, 21 al 25.
Castro, 16 al 20, y Espejo, 21 al 24.
Fuente Obejuna, 19 al 24; Balmez, 23 al 25; Granjuela, 19 y 20; Valsequillo, 21 y 22; Villanueva del Rey, 16 al 18; Puebla Nueva, 21 al 23, y Peñarroya, 18 y 19.

Hinojosa, 22 al 25; Balalcázar, 16 al 19; Villaralto, 20 y 21, y Vico, 22 al 24.
Montilla, 16 al 20.
Montoro, 19 al 23; Adamuz, 17 al 19; Villafranca, 21 al 23, y Villa del Río, 13 al 15.
Rambla, 22 al 25, y Santsella, 18 al 20.
Priego, 21 al 25, y Fuente Tójar, 20 y 21.
Posadas, 16 al 18; La Carlota, 16 al 19, y Guadalquivir, 20 y 21.
Pozoblanco, 21 al 24; Alcazarquivir, 20 y 21; Añora, 22 y 23; Dos Torres, 18 y 19; Villanueva de Córdoba, 17 al 20, y Villanueva del Duque, 22 al 24.

Empresa de Aguas Potables DE CÓRDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

La junta general de esta Empresa, en sesión de 12 del corriente, y á propuesta del Consejo de Administración, y con presencia del balance del año último, acordó el reparto de un dividendo de pesetas 5'75 por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde el día de la fecha del presente anuncio en la Caja de la Sociedad, de dos á cinco de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 17 de Febrero de 1908.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director gerente, Galo Hernández.

Emulsión

“Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yo decíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión Scott he ganado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.”

(Firmado) Amparo Faciabien.
Savoy (Barcelona), Calle Sta. Eulalia No 55, 2ª y 3ª de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la Emulsión con esta marca “El Pescador”.

Scott, porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable, y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.



SCOTT

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 16 al 21 de Febrero.

Vaca con hueso, pesetas 1'52 kilo; sin hueso á 2'28.

Ternera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.

Mucho 1'48.

Borrego á 1'52.
Cerdos á la canal á 7 y 1/2 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo sin hueso á 88 reales arroba; con hueso á 87; fresco sin sal y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

REMITIDO

Comunidad de Labradores.—Sindicato.—Aguilar de la Frontera.

Señor Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Mucho le agradecería que publicara en su ilustrado periódico la siguiente carta que con esta fecha dirijo al director del periódico *La Provincia de Córdoba*.

Doy á V. anticipadas gracias y me ofrezco de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Francisco Calvo Rubio.

Aguilar 15 de Febrero de 1908.

Señor Director del periódico *La Provincia de Córdoba*.

Muy señor mío: En el número diez y ocho de su dirección, correspondiente al día 10 del actual, en su “Sección provincial,” y en un artículo del correspondiente de esta ciudad “Comunidad á todo Trapo,” se dice entre otras observaciones y comentarios referentes á esta Comunidad de Labradores: *Que los directores de esta Comunidad han influido sobre gran número de propietarios y colonos, poniéndose de acuerdo entre sí, como fuerza patronal contra los obreros, para disminuir el precio de los jornales en la recolección de aceituna; y que algunos poderosos labradores, entre ellos don Antonio Roque Valdelomar, no aceptaron semejante provocación á la clase trabajadora y pagaron los jornales á los precios corrientes que determinaran la demanda y la oferta del trabajo.*

Como esto, señor, según se afirma en dicho artículo, supone un espíritu de guerra y de discordia de esta Comunidad, hácia los braceros de este pueblo, que pudiera enjendrar entre dichas clases un completo divorcio que conviene evitar en bien de todos, cumple á mi deber manifestar á V. conforme con la anárquica opinión de los individuos que componen el Sindicato y Jurado que son los mismos directores de esta Comunidad. 1.º Que es completamente falso que haya habido acuerdo de ninguna clase oficial ni extraoficial para disminuir ni alterar el precio de los trabajadores del campo; 2.º Que es igualmente falso que nadie haya propuesto á referido señor Valdelomar que aceptara en determinado sentido un acuerdo que no se ha tomado, y 3.º Que esta Comunidad no se ha ocupado ni se ocupa más que de los asuntos que señalan y determinan sus ordenanzas y que tiene especial interés en conservar la mejor armonía é inteligencia con la clase trabajadora á la que necesita y sin las que les sería imposible vivir.

Espero pues, señor Director se sirva insertar en su periódico esta rectificación que sin duda alguna, y una vez mejor informado hará suyo ese correspondiente, si se lo guían otros móviles que los de una imparcial y verídica información.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme á V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Presidente del Sindicato, Francisco Calvo Rubio.

Al cielo
A subido al cielo, en el pueblo de Pozoblanco, el niño Antonio Moreno Cordero, hijo de nuestro querido amigo y correligionario, el alcalde de dicho pueblo, don Angel Moreno Rubio.

El sábado 15 se celebró el oficio de ángeles, asistiendo á dicha ceremonia, así como á la conducción del cadáver, gran número de personas que tomaban parte en el dolor que embarga á los afligidos padres.

Juzgado de primera instancia
Nuestro paisano don José Villalba Martos, juez que era de Montoro, ha sido nombrado de Sanlúcar la Mayor, y para sustituirle han trasladado al que era de Castellote, don Luis Rodríguez Cabezas.

Crónica Provincial

Al cielo
A subido al cielo, en el pueblo de Pozoblanco, el niño Antonio Moreno Cordero, hijo de nuestro querido amigo y correligionario, el alcalde de dicho pueblo, don Angel Moreno Rubio.

El sábado 15 se celebró el oficio de ángeles, asistiendo á dicha ceremonia, así como á la conducción del cadáver, gran número de personas que tomaban parte en el dolor que embarga á los afligidos padres.

Juzgado de primera instancia
Nuestro paisano don José Villalba Martos, juez que era de Montoro, ha sido nombrado de Sanlúcar la Mayor, y para sustituirle han trasladado al que era de Castellote, don Luis Rodríguez Cabezas.

Juzgado de primera instancia
Nuestro paisano don José Villalba Martos, juez que era de Montoro, ha sido nombrado de Sanlúcar la Mayor, y para sustituirle han trasladado al que era de Castellote, don Luis Rodríguez Cabezas.

Crónica Local

Reparaciones

En la Casa de Socorro municipal, se está practicando reparaciones y mejoras, que desde hace mucho tiempo eran de absoluta necesidad.

Nuestro incansable alcalde don Antonio Pinoda de las Infantas, merece nuevamente un aplauso, por el celo é interés que tiene en corregir todo aquello que afecta á Córdoba y no está en condiciones y que es de verdadera necesidad para la hermosa ciudad que representa.

Funeral solemne

Ayer tarde se celebraron en la capilla parroquial del Sagrario, solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Milla y Beltrán, viuda de Riobó.

Presidían el duelo, el cardáigo penitenciario don Ruperto Cuadrado; el arcipreste de la Santa Iglesia don José Baucó Saucha; el general gobernador militar don Diego Muñoz Cobo; el teniente coronel de infantería don Ricardo Maro, hijo político de la señora difunta; don Juan Milla; don Enrique, don José y don Miguel Riobó y Saubiela, que en unión de su hermano don Francisco, vinieron con este motivo de Montilla.

Terminado el oficio, se dirigió el clero parroquial á la casa mortuoria, recibiendo el cadáver, que fué transportado por la servidumbre de la casa á una carroza, sorvida á la Federica.

Las cintas que perdían del ataud fueron llevadas por los señores don José Barco, don Rafael Saiz, don José Amo, don Joaquín y don José Trillo y don José Amador, teniente coronel del Regimiento de la Reina. Precedido de la cruz y clero parroquial y seguido de varios carruajes, continuó el triste cortejo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde, después de un reposo, fueron inhumados en tierra sagrada los restos de la señora de Milla, que fué en vida modelo de virtud cristiana.

Damos el pésame á los desconsolados hijos, hijos políticos y demás parientes de la señora finada y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

Monte de Piedad

El lunes próximo 24 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la subasta segunda durante el mes de Marzo y Abril último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Junta

El día 21 del corriente celebrará junta general extraordinaria á las cuatro de la tarde, el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Sorella

Se encuentra en Córdoba, el afamado pintor señor Sorolla, que hará algunos trabajos en esta capital para remitirlos á la exposición organizada en Londres en su honor.

En la Audiencia

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia, contra Rafael Segorbe y otro, que serán defendidos por el señor Obregón (J.) y representados por el señor Enriquez.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa procedente del juzgado de Fuente Obsequia, por el delito de homicidio, contra Manuel R. Cabanillas, que será defendido por el señor Carretero y representado por el señor Cáceres.

Es notoria

La grande aceptación que ha tenido el *Refresco gaseoso lavante*, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesita, sino como gran remedio contra las enfermedades biliosas.

De venta, farmacia del señor Criado, á dos pesetas caja.

La visita de los Reyes a Córdoba

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento la Comisión de concejales encargada de los trabajos con motivo de la visita de los reyes a Córdoba, bajo la presidencia del señor Pineda de las Infantas.

La hora de la llegada de S. M. y séquito será a las dos de la tarde. El programa no lo publicamos por ya saber nuestros lectores lo que en Córdoba van a visitar los reyes.

El itinerario que han de seguir es el siguiente: Su Majestad la Reina y su séquito, se dirigirá desde la Estación por la Avenida de Cervantes, calle de Colón, paseo del Gran Capitán, calle de Gondomar, Plaza de Cánovas, calle Duque de Hornachuelos, Plaza de la Compañía, calles de Santa Victoria, Estudios, Ángel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes y Cardenal Herrera, a la Catedral, verificando su entrada en nuestra Basílica por la Puerta del Perdón.

Desde ese punto volverá la comitiva por las calles de Cardenal Herrera, Céspedes, Plaza de Benavente, Pedregosa, Ángel de Saavedra, Jesús María, plaza de Cánovas, calles de Gondomar, Gran Capitán, calle y Plaza de Colón al Pretorio, para tomar la carretera de los Arenales, a la huerta de la Sierra. El regreso se verificará por el Pretorio, plaza y calle de Colón y Avenida de Cervantes, a la Estación Central de ferrocarriles.

S. M. el Rey saldrá también de la Estación y se dirigirá con un acompañamiento por la ronda de la misma Estación, Pretorio, Plaza de Colón, Torre de la Malmuerta, Carrera de las Ollerías y la Fuensantilla, al Cuartel de Alfonso XII. Volverá desde dicho punto por la Fuensantilla, Carrera de las Ollerías, Torre de la Malmuerta, Plaza y calle de Colón, y Campo de la Victoria, para visitar el Cuartel de este nombre.

Desde dicho cuartel se dirigirá al de Barracores, por el Paseo de la Victoria y ronda hasta la Puerta de Sevilla, por donde entrará S. M. el Rey, pasando por la calle de Emedio y calle de Caballerizas Reales, deteniéndose en el cuartel de Barracores. Desde este edificio volverá por la calle de Emedio y Puerta de Sevilla, ronda y Paseo de la Victoria, dirigiéndose por la calle de Colón y Plaza del mismo nombre a la carretera de los Arenales, donde se dirigirá con la comitiva de S. M. la Reina y S. M. el Rey. Acompañará al señor Ministro de la Guerra, el general Echagü, Jefe del Cuartel de S. M.; el señor Marqués de Viana, y al estribo del carruaje el Gobernador Militar señor Muñoz Cobo.

S. M. llevará una escolta del Regimiento de Sagunto. En diferentes carruajes seguirán varias comisiones de los cuerpos de esta guarnición. El cortejo de S. M. la Reina, lo compondrán (en el carruaje régio) la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el Alcalde de esta capital, escoltados también por Sagunto, y en diferentes carruajes, irán numerosas comisiones del Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Diputación provincial, Audiencia, Colegios de Abogados, Procuradores, y Notarios, Jefes de la Hacienda, Senadores y Diputados a Cortes y otros funcionarios y personalidades.

Como ya dejamos dicho, las personas Reales llegarán a esta capital el jueves 20 a las dos de la tarde, acompañados de su séquito. Es probable que el itinerario de S. M. Don Alfonso, sufra variación si éste desiste de visitar el cuartel de Barracores. Al Círculo de la Amistad, como es lógico, no van los Reyes.

Las comisiones del Ayuntamiento y Diputación las compondrán, además del Alcalde y Presidente de la misma, cuatro concejales y cuatro diputados provinciales.

minar ésta, elogió a las tropas francesas de Marruecos.

Primo de Rivera
Madrid 18 (14'10)
El viernes regresará a Madrid, de Moratalla y Córdoba, el ministro de la Guerra, marqués de Estella.

Dícese que probablemente, también vendrá don Alfonso con objeto de revistar en Carabanchel la división mandada por Orozco. Este acto revestirá gran solemnidad.

Consejo de Ministros
Madrid 18 (15'15)
Se ha convocado Consejo de Ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.

Se cambiaron impresiones sobre los sucesos de ayer en Barcelona, estando sobre esto muy reservados los ministros a la salida.

Aprobáronse los pliegos de condiciones para las subastas de las líneas radio-telegráficas y cables de Canarias. Resolvióse el expediente del ministerio de Marina, relativo a ostreos, y de Fomento, la ley de montes, además de otros asuntos de trámite.

El señor Mauru
El presidente del Consejo, continúa afónico. Por esta causa no asistirá hoy a las Cortes.

De Melilla
Telegramas de Melilla dan cuenta de que prosigue la tranquilidad.

Anarquista
Ha sido detenido en Tolón, un anarquista español, llamado Fernando López. Se le encontraron herramientas para hacer explosivos.

La Bolsa
Madrid 18 (4 40-t.)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 82'40. Las acciones del Banco de España a 453. Las de la Tabacalera a 406'25. Los francos quedaron a 14'85, y las libras esterlinas a 28'94.

Lo que dice Luclerva
El ministro de la Gobernación nos ha dicho que ignora si el Rey irá a Madrid a revistar la división de Orozco.

Mencheta.

Fornos
Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto
Plato para hoy.—Chaletas de cerdo a la papillot.
Para mañana.—Lomo de cerdo a la Regente.
Se despiden sábados por encargo.
Rioja Clareta copado a precios económicos y por medida.

Casa de Gama
Restaurant de Miguel Gómez
Plato del día para mañana.—Alcachofas rellenas de picadillo de jamón.
Se vende vino Rioja Clareta, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.
Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.

Boletín Religioso
Santo de mañana
San Alvaro de Córdoba, confesor.
Jubiléo circular
Mañana en la parroquia de San Miguel, costado por doña María Crestar, en sufragio por sus difuntos.
—Parroquia de San Juan y Todos los Santos.
El próximo domingo y en los cinco siguientes se celebrará en dicha parroquia al terminarse la Misa mayor, el ejercicio de los Siete Domingos en honor del Bendito Patriarca San José.

PRÉSTAMOS
Desde 25 a 200 pesetas.
Plaza de San Miguel, número 4, duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Bombas en Barcelona
Madrid 17 (9 y media noche)
En Barcelona estallaron dos bombas: una en la calle de San Ramón y otra en la de Nom de Deu.

Ha resultado una mujer muerta y otra grave.

Más de las bombas
Madrid 18 (10'15.)

La bomba que explotó anoche en la calle de San Ramón, fué en la casa número 2.

Primero se creyó que era una explosión de gas. Nadie esperaba tal cosa cuando se sintió el estruendo.

De La Rambla acudieron infinidad de personas que oyeron los estampidos. En el sitio donde explotó la bomba, son la mayoría casas de obreros.

La bomba de la calle Nom de Deu causó la muerte a una mujer llamada Filomena Beltrán y tiene dos hijas y un hijo, y su marido que está imposibilitado. El hijo es cocinero del Hotel Colón.

Este explosivo, estaba hecho en una caja de conservas llena de clavos, tachuelas y planchas de metal, cargada de dinamita.

La niña que también fué estrago de una de las bombas, tenía 7 años y su padre se le conocía por el apellido Torres.

La herida en la calle Nom de Deu, se llamaba Concha Ugarte, casada con Francisco Urban, de 70 años, y murió a las siete de la noche.

La que explotó en la calle San Ramón tenía calibre de cañones de campaña.

Unas criadas lavaban poco antes de la explosión en un vallado cerca de dicho sitio.

El juzgado se ha incautado de todo lo que se ha encontrado concerniente a los atentados.

Hoy se ha vuelto a presentar en el lugar del siniestro, el juzgado acompañado del fiscal de la Audiencia a instruir el sumario.

El alcalde ha visitado a las familias de las desgraciadas víctimas del atentado.

Recepción
Dicen de San Petersburgo que en la embajada española se ha celebrado recepción, a la que asistieron diputados de la Duma, diplomáticos y principales personalidades.

La condesa de Viñaza, esposa de nuestro embajador, hizo los honores, luciendo un traje amarillo, con un lazo violeta.

La concurrencia salió complacidísima de las atenciones y obsequios recibidos de los condes de Viñaza.

Muertos y heridos
Madrid 18 (12'15).

Paris.—Dicen de Marruecos que de la explosión de la caldera de un barco, han resultado tres marineros muertos y seis heridos gravemente.

El emperador Guillermo
Berlín.—Se ha efectuado una comida en palacio. Asistió el emperador Guillermo, el cual al ter-

detenidamente y mediten esa memoria, que bien lo merece.

Suspensión de causas
Con motivo de la visita de Sus Majestades a esta capital, la causa que había señalada en la sección primera para el día 20, del juzgado de Bujalance, por el delito de disparo y lesiones, contra Jacinto López Jiménez, se ha suspendido para celebrarse al siguiente día 21.

Además, la que había señalada para el 22, procedente del juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Piator Gutiérrez, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento.

En la sección segunda, la que había señalada para el día 20, se suspende también para el siguiente día.

Disposición
De real orden se ha dispuesto que no se consienta en manera alguna ni en ninguna transacción comercial, de cualquier género que sea, el empleo de otras pesas y medidas que las legales, conforme previene el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892.

Esta real orden ha sido dictada en vista del acuerdo de la Asamblea olivarrera española y solicitud de que se obligue a los olivicultores, exportadores y tratantes en aceite a usar el sistema métrico-decimal.

Para los damnificados
A la suma de 870'20 pesetas, llega la suscripción abierta por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Córdoba, para socorrer a los damnificados por las inundaciones de Septiembre en Málaga.

Correligionario
Ha estado en Córdoba algunas horas, el jefe local de los conservadores de Palma del Río don Julio Muñoz.

Convocatoria
Se ha convocado por real orden al concurso que se verificará el 23 de Marzo próximo para proveer las inspecciones de Sanidad que quedaron vacantes en el concurso de Marzo anterior.

Las ordenanzas de Baena
Hemos recibido el cuaderno 31 de esta obra, que como es sabido, está editando el académico correspondiente de la de la Historia y querido amigo nuestro, don Francisco Valverde Perales.

De sociedad
Los duques de Santa Lucía, marqueses del Bay y el del Arenal y su hermana María, han llegado a Córdoba, con objeto de acompañar a sus hermanos los marqueses de Peñarol cuando éstos reciban la visita de los Reyes Doña Victoria y Don Alfonso, en la finca que poseen éstos últimos llamada "Los Aceges".

Detenidos
Ayer fué detenido un sujeto que en la calle Victoriao Rivera, p omovió reyerta con otro, al que hirió con una navaja, siendo curado en la Casa de Socorro.

Bien hecho
Esta mañana, por el perito señor Bellido, ha sido mandado retirar del mercado público, cincuenta kilos de besugo por estar en malas condiciones.

F. Quije dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía

Caja de Ahorros
El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, pesetas 22.496, por 198 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho 31.591'84 pesetas, a solicitud de 86 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Dean
Se encuentra en Córdoba el dignísimo dean de Sevilla, M. I. Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

Blasfemos
Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un individuo que blasfemaba en la vía pública.

También han detenido a otro por igual delito que el anterior.

Men gulos
Exquisitos de patatas por Rose. Un tomo en pasta 50 céntimos en librerías y agencias de La Novela de Ahora. Editor, S. Calleja.—Madrid.

SE ARRIENDA
Desde el día se arrienda la casa número 24, calle de Librería, propia para establecimiento, con agua de pié del venero de «La Palma». Para tratar, Rejas de Don Gómez, 2.

Bonos
Con atento B. L. M. del señor Alcalde, hemos recibido 24 bonos de pan, que con motivo de la visita de los reyes, como ya hemos dicho, reparte el Ayuntamiento.

Damos las gracias al señor Pineda, en nombre de las personas necesitadas que hemos socorrido.

Recaudación
Según los datos que ayer publica la Gaceta, durante la primera quincena del mes actual la Hacienda ha recaudado por todos conceptos 24.097.366 pesetas, cantidad que acusa una baja líquida de 1.728.263 pesetas sobre el período del año anterior.

Resulta también que por Aduanas hubo un aumento de 285.203 pesetas, y que la baja por los demás conceptos fué de 2.008.471 pesetas.

Debut
Mañana, en la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Manuel R. Cabanillas Moreno, subirá por vez primera a estrados el joven letrado don José Delgado y de Bárbara.

Nuestros paisanos
En O Mundo y O Seculo, importantes periódicos de Lisboa, hemos encontrado la noticia de que nuestro compatriota don Manuel Tienda Argote, ha establecido un elegante escritorio en la calle Nova do Carmo 35, 1.º, que tiene la exclusividad para la venta de las máquinas registradoras alemanas La Central en Portugal y España.

«El señor don Manuel Tienda Argote, dice O Mundo, es un cordobés ilustrado y simpático, que nos convidó a examinar la caja registradora, que positivamente nos dejó maravillado.»

El señor Tienda, tiene como subdirector a don Salvador Márquez, también compatriota nuestro.

A los dos enviamos nuestro saludo y les deseamos prosperidades en este negocio.

Gran Teatro
Ha llegado ayer a Córdoba, el gerente de la Compañía Jiménez Villagómez, nuestro compañero en la prensa don Pedro Pellicena.

La próxima temporada teatral, promete constituir un acontecimiento, no sólo por la importancia excepcional de la Compañía, sino por la animación que reina entre las principales familias cordobesas.

Pocas ocasiones se presentan de admirar a una Compañía de los vuclos artísticos de la notabilísima que dirigen los eminentes actores Donato Jiménez y Francisco Alfonso de Villagómez, en la que figura la muy elegante y discretísima primera actriz Dolores Brémón, cuyas toilettes llaman justamente la atención.

Toda la prensa de España reconoce con rara unanimidad que esta Compañía es la única en España que puede compararse en la lujosísima presentación de las obras a la de la Guerrero.

Villagómez, que el año pasado logró hacer una temporada de 77 funciones en San Sebastián, despertando la afición al teatro, completamente muerta en la capital de esta tierra, ha conseguido realizar este año en Palma la más brillante temporada que registra la historia de aquel teatro, pues en 53 funciones ha logrado ingresos por valor de 60.000 pesetas. En Alicante y en Murcia, el abono ha superado a los que había realizado la misma Guerrero.

Con estos antecedentes, no es prematuro asegurar que la temporada de Carnaval será de las que forman época y de las que siempre se recuerdan por la brillantez excepcional y la animación extraordinaria que ya comienza a notarse.

Una memoria
El día 23 de Febrero, se celebrará la Junta general ordinaria de la Cooperativa Cordobesa de Consumos, y en dicho acto se leerá una memoria, modelo en su clase, en la que no sólo se hace la historia de la Cooperativa en el año último, sino que valientemente se abordan cuestiones que a dicha sociedad interesan en alto grado.

A reserva de ocuparnos con más tiempo y espacio de este asunto, hoy sólo nos resta recomendar a los asociados a la Cooperativa una cosa: que lean

Ministerio de Cultura 2007

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

| | Ptas. | Cts. |
|--|-------|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 | 00 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 | 10 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 | 75 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 | 85 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 | 90 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 | 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 | 60 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á. | 0 | 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

CORDOBA

Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras,
Alfonso XIII, 39.

DOÑA MENCIA

Farmacia
Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

Bloardo Navarro y Enos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

Bismuto Soluble
Es un poderoso antiéptico.

Muy eficaz en el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.
PRECIO 3 PESETAS
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Depósito general para toda España, San Fernando, 34 y 36.—Córdoba.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Luena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébanse y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molins, Calle de Perez Castro, número 20.

EN LA IMPRESA

DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE LEONES, NÚMERO 15

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
D. Eduardo Cobán, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Barreda, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bares, diputado, vocales, D. Apolinar Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado
Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Océpedes, 12.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Orlenas es 11. Albaros número 28, Córdoba.

UN ERROR

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etcétera, del mundo entero.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS Digerir BIEN?



SIDRAL
EFERVESCENTE DE FRUTOS
TEIXIDÓ

Anís
Limón
Naranja
Plátano

Granada
Manzana
Fresa
Frambuesa

Representante-depositario en Andalucía.—Simón Arriaga San Fernando.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

